



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
Área de Denuncias e Investigaciones  
Expediente: DE-OIC-SESEA-01/2024  
Oficio: SFP-OIC-ADI-SG-SESEA-07/2024  
Asunto: Solicitud de información  
Chihuahua, Chih., a 14 de febrero de 2024

**Mtro. Héctor José Villanueva Escamilla**  
Encargado del Despacho de la Titularidad de la  
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción  
*Presente.*

Hago de su conocimiento que esta Área a mi cargo, con fundamento en los artículos 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 178 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en relación con los diversos 90, 94, 95 y 96 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 34, fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, 5, apartado A, inciso i), y 25 BIS, fracciones I, V y VI, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Chihuahua, y, 31 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal, integra el expediente citado al rubro, con respecto a presuntos hechos constitutivos de falta administrativa, en que pudieron incurrir servidores públicos adscritos a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



SECRETARÍA  
DE LA FUNCIÓN  
PÚBLICA

Calle Juan Aldama No. 901, Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua.  
Teléfono (614) 429-3300

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
Área de Denuncias e Investigaciones

Finalmente, será necesario que, al dar respuesta a este comunicado haga referencia al número oficio del mismo, y la respuesta se presente en las oficinas que ocupa este Órgano Interno de Control, ubicada en el domicilio indicado al calce, entre las 08 y 16 horas, en días hábiles.

Atentamente

  
Lic. Antonia Ramírez López

Titular del Área de Denuncias e Investigaciones  
del Órgano Interno de Control en la  
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
ÁREA DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

~~RECIBIDO~~

ELIMINADO: 5 PÁRRAFOS. FUNDAMENTO LEGAL: EL ARTÍCULO 124 FRACCIÓN VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y VIGÉSIMO OCTAVO Y VIGÉSIMO NOVENO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS. EN VIRTUD DE QUE PUEDE OBSTRUIR EL PROCEDIMIENTO PARA FINCAR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA A SERVIDORES PÚBLICOS Y AFECTA EL DEBIDO PROCESO.



SECRETARÍA  
DE LA FUNCIÓN  
PÚBLICA

Calle Juan Aldama No. 901, Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua.  
Teléfono (614) 429-3300